

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GUAYAQUIL FASHION WEEK S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

ACTA No. 001-2015

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del treinta de marzo del dos mil quince, se reúnen en el domicilio social de la compañía GUAYAQUIL FASHION WEEK S.A. ubicada en la Av. Juan Montalvo # 327 y General Córdova, sector del Barrio Las Peñas, a los accionistas de la compañía, Sra. Rosario Angela Abril Pazmiño, y Srta. Gynna Lorena Aldaz Abril con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La Sra. Rosario Angela Abril Pazmiño es propietario con 400 acciones, la Srta. Gynna Lorena Aldaz Abril es propietaria de 400 acciones.

La Junta General se instala bajo la dirección de la Sra. Rosario Angela Abril Pazmiño – Presidente, actuando como Secretaria-Gerente General, Srta. Gynna Lorena Aldaz Abril, quien constará el quórum y declarará instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y conocimiento del Informe de Gerente General.
2. Lectura y conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2014.

RESOLUCIONES:

1. Lectura y conocimiento del Informe del Gerente General.- La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014, luego de destacar varios puntos tales como la no existencia de ingresos operacionales, debido a que no se generaron contratos de publicidad y propaganda con clientes.

A la finalización la Sra. Presidente pone a consideración de la Junta General, la misma que conoce y aprueba el informe del Gerente General. El informe es parte integrante del Acta.

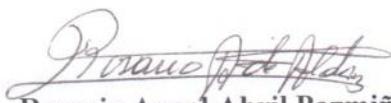
2. Lectura y conocimiento del Informe del Comisario.- En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2014.- La Presidente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados.

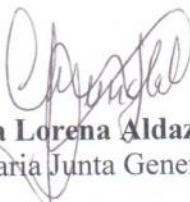
A su finalización la Sra. Rosario Angela Abril Pazmiño pone los Estados Financieros a consideración de la Junta General. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

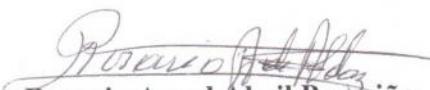
Certifican la presente Acta.



Rosario Angel Abril Pazmiño
Presidente Junta General



Gynna Lorena Aldaz Abril
Secretaria Junta General



Rosario Angel Abril Pazmiño
Accionista



Gynna Lorena Aldaz Abril
Accionista